



XXIII

LA CRUELDAD DE LA GUERRA

Cuando Morelos se vio forzado a retirarse de Acapulco, por la proximidad de las tropas de Armijo, dispuso antes de salir la ejecución de los prisioneros españoles que tenía en su poder, y mandó incendiar la población. La mayor parte de los prisioneros eran soldados europeos de los batallones de Asturias y Fernando VII, y habían sido inútilmente ofrecidos en canje para salvar la vida de Matamoros.

En el lugar llamado la Quebrada, en la barranca conocida por Poza de los Dragos y aun en el mismo hospital, fueron degollados los prisioneros, e igual suerte corrieron casi todos los españoles que se encontraban confinados en Tecpan y Zacatula; Morelos reconoció en su proceso que los ejecutados fueron más de 100. La crueldad del caudillo suriano se había manifestado antes, cuando desconoció la capitulación pactada por Galeana en Taxco, y después de la toma de Oaxaca. Pero las ejecuciones de Acapulco, llevadas a cabo con una formidable crueldad fría, parecen poner de relieve, mejor que ninguna otra acción, el rasgo más imponente de su carácter.

Sería pueril ocultar la verdad o buscar disculpas, cómplices o responsables disimulados. Sin embargo, no es posible tampoco resignarse a reconocer en Morelos una simple crueldad bestial de vulgar cabezalla, o feroces instintos sin precedentes y sin ejemplo, sino que es necesario investigar si tuvo otra clase de impulsos que lo empujaron a la destrucción.

Las ejecuciones realizadas en el calor de los combates o poco tiempo después son, por desgracia, tan comunes en nuestras guerras intestinas, que apenas habrá un militar de profesión o improvisado que esté libre de un cargo de tal índole. En la guerra de Independencia

no se encuentra entre los jefes independientes de importancia, ni mucho menos entre los realistas, uno solo de quien un historiador enemigo diga lo que Alamán afirma de Morelos. Refiriéndose al combate de Llano Grande dice: "Los insurgentes cogieron en esta acción y otros encuentros 11 europeos, que mandó Morelos a Valladolid..."

Con relación al encuentro de Chichicualco: "... de los prisioneros, algunos se le agregaron, y los demás los mandó al presidio de Tecpan..."

Después de la derrota de Fuentes en el ataque de Tixtla: "... hizo 400 prisioneros, de los cuales mandó 200 a Muñiz a Tacámbaro; y de los restantes, como había hecho con los cogidos en Tixtla, puso a algunos en libertad, otros se agregaron a sus tropas y a los restantes los mandó a Tecpan y Zacatula."

Respecto a los dos hombres que se le previno por el padre Alva tenían propósito de envenenarlo: "Llegaron en efecto a Chilapa, y conviniendo con la noticia y filiación que el padre Alva le había remitido, los hizo prender y conducir al presidio que tenía formado en Zacatula; pero algún tiempo después, habiéndosele presentado con un pase o certificado del mismo presidio, les encargó formasen una maestranza, y le fueron muy útiles en la compostura del armamento."

Al citar una orden dirigida a don Francisco Alcalde, precisamente como un cargo contra Morelos, después de insertar el documento, agrega: "Por orden diversa dispuso que el europeo don José de la Cuesta fuese a la cuerda, destinado a trabajar en un camino." La orden dirigida a Alcalde dice como sigue: "Han llegado a mis manos las diligencias de las cabezas de los europeos, pero las cabezas, no. ¡Quién sabe dónde se extraviarían! Ya se ve que aprecio tan poco esas alhajas, que he apreciado su extravío, por lo que si en otra ocasión le remitieren otras, hará V. S. ponerlas en esos caminos y no cansarse en remitirlas acá. Los prisioneros que me dice V. S. se hallan en esa cárcel, hará sigan por Chilpancingo o Tecpan, dando cuenta de ellos a aquel subdelegado, para que los destine a las islas de Ixtapa y otros puertos desiertos que hay en aquellas orillas del mar, donde van a poblar, en pena de haber sido enemigos de su patria."

En la defensa de Cuautla, el 17 de diciembre de 1812, "Morelos tomó... 67 armas de fuego y otros tantos prisioneros, los más de los cuales, por empeño de los eclesiásticos, fueron puestos en libertad; algunos pocos fueron remitidos al presidio de Zacatula, y otros, en corto número, se agregaron a los insurgentes."

Después de la acción de Citlala quedaron en poder de los insurgentes “algunos prisioneros, los cuales Morelos, que durante la acción estaba en el pueblo de Metepec, hizo conducir a Zacatula”.

Pocos días más tarde, “Morelos entró en Chilapa, sin resistencia: el cura Rodríguez Bello, cuya cabeza había sido puesta a precio, huyó con anticipación, y su vicario salió a interceder en favor de la población con el vencedor. Poco dispuesto estaba éste a la clemencia, por lo que castigó con severidad a algunos de los vecinos, dejando que sus soldados saqueasen las casas de aquella rica villa... Publicó después un bando de indulto, y mandó algunos individuos al presidio de Zacatula, entre ellos el gigante Martín Salmerón, a quien hizo volver al cabo de algún tiempo y lo incorporó en su escolta, de la que se retiró y murió en su casa.”

En Huajuapán, al auxiliar a Trujano y después de hacer levantar a los realistas el sitio que tenían puesto a la plaza, se tomaron “cosa de ciento setenta prisioneros, de los cuales Morelos hizo que se uniesen algunos a su ejército, y a los demás los mandó al presidio de Zacatula”.

El deseo de implantar una verdadera disciplina militar llevaba en ocasiones a extremos que más bien parecen deseos de imponer el orden con terribles amenazas, por su tremenda severidad. Una nota enviada a don Valerio Trujano en 30 de septiembre (1813) dice: “Las continuas quejas que he tenido de los soldados de este rumbo no permiten ya dilatar más tiempo el castigo... En esta atención procederá vucencia contra el que se deslizare en perjudicar al prójimo en materia de robo o saquec, y sea quien fuere, aunque resulte ser mi padre lo mandará vucencia encapillar y disponer con los sacramentos despachándolo alcahuceado dentro de tres horas, si el robo pasa de (un peso); y si no llegara, me lo remitirá para despacharlo a presidio... Si resultaren ser muchos los diezmará vucencia, remitiéndome los novenos en cuerda para el mismo fin de presidio...”

“Hará vucencia saber este superior decreto a todos los capitanes de las compañías de esa división... y también se publicará por bando a todos los soldados...”

Después de la toma de Oaxaca, según declaraciones del mismo Morelos, fueron aprehendidos “doscientos y pico de europeos, unos buenos y otros heridos; a éstos los mandó al hospital; y a los otros, con los cuatro primeros referidos (los jefes españoles Saravia, Bonavía, Aristi y Régules, que fueron ejecutados) los puso en la cárcel, con sus guardias necesarios. Se interesaron por la vida de todos los

Europeos el canónigo Moreno, su maestro (lo había sido de gramática latina en Valladolid), algunos otros individuos de aquel clero y las familias de aquellos que las tenían; por estos respetos les concedió aquella gracia a los doscientos y pico que he dicho, confinando a Zacatula a unos treinta que le pareció que le podían dañar en lo sucesivo, y a los demás los dejó en la propia ciudad, bajo las respectivas fianzas, porque unos eran viejos, otros creyó que no le harían perjuicio sin mando, y porque con la muerte de todos no iba a conseguir ninguna ventaja; mas no sucedió así con el señor Saravia, Régules, Bonavía y Aristi y con un muchacho guatemalteco, criado del doctor Saravia, porque, a pesar de los empeños de su maestro, de los de algunos del clero y de los ruegos y súplicas de las familias, principalmente de la del señor Bonavía, los mandó fusilar en dos parajes de la propia Oaxaca, previo el tiempo necesario de disponerse en la capilla, que les concedió. También hizo como trescientos prisioneros americanos, de los cuales agregó a sus armas los que consideró útiles."

Al rendirse el comandante Vélez con la guarnición que defendía el puerto de San Diego de Acapulco, se pactó una capitulación, mediante la cual "a los europeos se les permitió retirarse a donde quisiesen, prestando juramento de no volver a tomar las armas en esta guerra, dándoles todos los medios necesarios para su viaje, y a los americanos, que eran los que componían la guarnición, que pasaba poco de 200 hombres, se les concedió retirarse a clima más sano; pero no pasar a países ocupados por los realistas, habiendo tomado muchos de ellos partido con Morelos. Este cumplió fielmente la capitulación, dando escolta a los europeos hasta la ribera derecha del Mezcala."

Por las citas anteriores, que sería fácil comparar con los datos relativos a la conducta que en semejantes circunstancias asumieron los jefes realistas, puede comprobarse que la ferocidad de Morelos no era ciega ni arrasadora, ni menos aún la mayor de cuantas se dieron a conocer en esta terrible guerra.

Por más que se busque en cualquier libro del historiador más adicto a la causa realista, no se encontrarán nunca fragmentos tan decisivos como los copiados, y, por lo contrario, es fácil comprobar que la crueldad de Morelos fue superada por Calleja, Iturbide, Cruz y otros jefes de menor importancia, como Concha y Guizarnótegui.

A petición de los militares el gobierno virreinal expidió el bando de 25 de junio de 1812, publicado en la Gaceta del 30, declarando reos de la jurisdicción militar a los que resistieran a las tropas del rey, sin

distinción de clase, estado o condición. Se impuso la pena de ser pasados por las armas, sin darles más tiempo que el preciso para disponerse cristianamente, a todos los jefes o cabecillas, considerando como tales a todos los oficiales de subteniente arriba; a todos los que reuniesen gente para servir en la revolución; a todos los eclesiásticos que hubiesen tomado parte en la revolución o servido en ella aunque fuera sólo como capellanes y a los autores de gacetas u otros impresos incendiarios. Los que no fueran cabecillas deberían ser diezmados y los que quedaran vivos deberían ser remitidos al virrey, si las circunstancias lo permitían. Los eclesiásticos deberían ser juzgados y ejecutados sin necesidad de previa degradación. La severidad implacable de este bando se fundaba en el razonamiento de que “no se corría riesgo alguno de castigar a inocentes ni de excederse en el castigo, por ser todos verdaderos bandidos, anatematizados por la iglesia y proscritos por el gobierno, a quienes por lo mismo podía quitar la vida a cualquiera impunemente”. Y Alamán comenta: “Como esto era lo que se practicaba con el común de los insurgentes, no llamó por esta parte la atención este bando de sangre, sino sólo por la extensión que a estas disposiciones se deba respecto a los eclesiásticos...”

En la derrota y prisión del insurgente Albino García en Valle de Santiago, gracias a un golpe de sorpresa del entonces capitán Iturbide, dice Alamán que fueron muertos “cosa de ciento cincuenta hombres... Hiciéronse otros tantos prisioneros que Iturbide, debiendo volver prontamente con su presa a incorporarse en Celaya al convoy, pasando por entre cuadrillas de insurgentes, no teniendo tropa con que custodiarlos, ni eclesiásticos ni tiempo para darles los auxilios cristianos, los hizo fusilar sin ellos”. El mismo Alamán todavía trata con ahinco de justificar a Iturbide, agregando en una nota que la muerte sin auxilios religiosos de estos prisioneros fue para los enemigos de Iturbide materia de acre declaración, pero que atendidas las circunstancias no podía tomar otro partido. Y además, que el número de los muertos fue abultado por Iturbide para hacer más importante el suceso.

En cuanto a Iturbide, escribió sobre este asunto lo siguiente: “Para hacer algo de mi parte con objeto de quitar la impresión que en algunos estúpidos y sin educación existe, de que nuestra guerra es de europeos a americanos y de estos a los otros, digo: que en esta ocasión... todos cuantos concurrieron a ella han sido americanos... y tengo en ello cierta complacencia, porque apreciaría ver lavada por

las mismas manos la mancha negra que algunos echaron a este país español, y convencer de que nuestra guerra es de buenos a malos, de fieles a insurgentes y de cristianos a libertinos.”

*

Entre las cartas atribuidas a Morelos se encuentra la que aparece fechada el 17 de octubre de 1813, que algunos autores han estimado como de dudosa autenticidad, hasta suponer que sería cuando mucho un borrador o proyecto. En la copia publicada no lleva dirección, ni se aclara si fue realmente enviada a su destino, aunque parece que estaba destinada a don Carlos María de Bustamante. Dice así: “La alma de cera de que vucencia está dotado, lo hace propender ya a la clemencia o ya a la ira, y las más veces con ardor y demasía . . . Los negros de Jamiltepec, después de una obstinada resistencia y de mantener la guerra a sus expensas, fueron tratados por el señor Bravo con una indulgencia tal que no cabe en conquistador . . . Ahora suscitan la rebelión más impolítica e indigna que cabe en los ingratos . . . A más de esto Vucencia confiesa que estos semigentiles son también semibrutos, ¿qué haremos pues para escarmentarlos, más que Alejandro con los pueblos bárbaros para solemnizar las exequias de Efestión? . . . ¿Podrá reputarse esto a atrocidad? ¿Será cosa que escandalice al mundo, como pondera vucencia? ¿Se descubre en esto un hecho nuevo, que no haya sido practicado por muchos reyes y generales religiosos, y aun por el mismo justo y piadosísimo David? ¿Están acaso reñidas las virtudes de la piedad y la justicia? . . . No sólo la América toda, sino aun las potencias extranjeras están bien persuadidas de que mis mayores glorias han consistido en ser con mis enemigos generoso, no por mera política e hipocresía, como César, sino por inclinación y carácter.”

Es evidente que el estilo de esta carta no corresponde a la redacción personal de Morelos y es conveniente aclarar que en la región citada de Jamiltepec, situada entre Acapulco y Oaxaca, en lo que hoy se llama Costa Chica del Estado de Guerrero, se habían promovido agitaciones de carácter racial, que Morelos tuvo que reprimir muy duramente, creándose sentimientos de enemistad. La cita clásica tomada al vuelo induce a creer que la paternidad de esta misiva puede adjudicarse al secretario Rosáinz, y en realidad, el ejemplo de los “funerales de Efestión” no resulta muy convincente, porque nadie ha podido justificar la conducta de Alejandro que “buscando en la guerra una distracción a su dolor, partió a ella como si fuera una cacería de

hombres y habiendo subyugado a la nación de los Cosenses hizo que los pasaran todos al filo de la espada, sin distinción de sexos ni de edades”.

Las frecuentes citas de la mitología y de la historia de Grecia y Roma fueron durante el siglo pasado una obsesión literaria, y en este caso tal vez se podría encontrar una semejanza, no por la evocación de los héroes o semidioses como figuras decorativas, sino como hombres de carne y hueso, violentos y primitivos. Y en el fondo, más que crueldad, esta carta demostraría si fuera auténtica que su autor incurrió en el mismo error de los reyes y generales que llevaron a cabo matanzas iguales o mayores, y creyeron ingenuamente que podían justificarlas desde un punto de vista moral o religioso. Por fortuna, en esta ocasión como en otras semejantes en la carrera de Morelos, los hechos no corresponden a las posibles intenciones ni a las palabras.

*

El temperamento de Morelos es de excepción entre las gentes de su medio. Ninguno de sus generales se le parece, ni la historia de México cuenta con otra figura semejante. La valentía serena, la crueldad meditada, la astucia silenciosa, la actividad física y mental, los conceptos originales, son rasgos que están lejos de reunir Galeana, Bravo o Matamoros.

Mestizo, criollo o mulato, no tenía ningún antecedente de raza distinto del de las gentes que lo rodeaban. Nació, vivió y luchó en tierras tropicales, donde el sol y la fertilidad engendran la molicie, la indolencia de siesta, que adormece los cuerpos y sólo excita la imaginación y los sentidos.

Sin tener la savia nueva de la juventud, ni la salud entera, realizó con frecuencia marchas increíbles, en climas enemigos de toda actividad.

El calor de su espíritu no era de fuego tropical, que produce llamaradas efímeras. Por la tenacidad, la resistencia y el temple; por la fría impassibilidad que tuvo hasta morir, más parece un hombre de hierro endurecido entre tempestades de nieve que un blando criollo formado entre los halagos de un clima benigno.

Su desprecio para la vida ajena, lo mismo que para su propia vida, no fue de impulsivo ni de fanático.

No tuvo la ceguera del furor religioso; pero aunque la Inquisición lo sentenciara como relapso, apóstata y hereje, su fe resistió a la constitución de la iglesia de su tiempo.

Era casi un cristiano primitivo, que adoraba a Jesús y temía a Dios, sin complicar sus creencias con todos los distingos y los ritos formales de la iglesia romana. Celebró y dijo la misa, a pesar de sentirse irregular; quemó los edictos de la Inquisición; hizo cartuchos con los papeles que lo maldecían en nombre de Dios; discutió soberbiamente con el obispo que fulminó sobre su cabeza los rayos de la excomunión; despreció la bula de la Santa Cruzada; tuvo hijos sacrílegos y, a pesar de todo, su fe ingenua no lo abandonó jamás. Al confesarse antes de entrar en batalla, desafiando entonces la muerte con la serenidad de un espíritu puro que no teme aparecer al momento ante Dios, demostró con actos la integridad y la sencillez de su fe.

Creyó tener señalada sin confusiones la división de sus deberes civiles y sus obligaciones religiosas. “Creí —dijo— más útil para la patria prestar mis servicios a la revolución que empezó el Sr. Hidalgo, que permanecer en mi curato.” Al abandonar su pobre feligresía, pretendió divorciarse en cierto modo de Jesucristo, y si volvió a ejercer sus funciones sacerdotales, sólo fue cuando se creyó autorizado por algunas circunstancias especiales.

Pero siempre el guerrero de alma antigua se sobrepuso al pastor de almas, y su mano de hierro quedó marcada con huellas de sangre en Acapulco.

Otra marca leonina, signo de fiebre y desesperación en esa guerra destructiva, se encuentra en las órdenes para el arrasamiento de la fortaleza y las casas de Acapulco. “Despache usted, escribió Morelos a un oficial insurgente, dos que vayan a atizar las casas de Acapulco, pero que no se entretengan en pepenar nada, sino que aticen bien; que no quede nada que no quemen, pues todo ha de quedar reducido a cenizas...”

Y algún tiempo después explicaba en carta de 24 de julio a Rayón el motivo militar de este severo procedimiento: “La fortaleza de Acapulco ha sido destruída en términos de no servir y la ciudad toda fue reducida a cenizas. Propague usted la voz para que todos sepan que no tienen los gachupines este refugio, dando al público los motivos por qué se hizo, para que vean nuestros ciudadanos que tomaremos medidas para hostilizar al enemigo...”

Esta fiereza en la lucha se explica también en aquellos momentos por el ánimo de represalias indudablemente provocado por el fusilamiento de don Miguel Bravo, en Puebla, el 12 de abril.

Los calificativos de cruel, siniestro, torvo y hasta satánico se han aplicado a veces a Morelos, no solamente por sus acusadores y jueces del Santo Oficio y las gacetas realistas, sino hasta por escritores contemporáneos, nacionales y extranjeros. Algunos de sus actos parecen justificar esta impresión pero en ocasiones parece que se trata de presentar lo que fue consecuencia de la guerra como resultado de un carácter personal, congénito y predestinado, como si Morelos hubiera sido un homicida nato, y se habla del alma de Morelos o de su carácter, sin atender las reservas que imponen los más elementales conceptos de la sicología.

Se olvida en primer lugar que la mayor parte de su vida fue callada, modesta y pacífica, y ya bien pasada la mitad del camino no era más que un tranquilo cura de aldea, sin que en ninguno de sus actos se hubiera mostrado la menor señal de inclinación a la violencia o la maldad o a la crueldad. Al contrario, su conducta familiar fue bondadosa y sus funciones clericales fueron, si no desbordantes de ternura, obscuramente apacibles.

Se lanzó a la lucha creyendo que sería rápida y corta, y sin pensar que produciría grandes estragos. Pero la guerra lo hizo suyo, lo encumbró, lo arrastró y lo derribó. Sus actos fueron unas veces magnánimos y otras crueles, porque en ocasiones las circunstancias de la pelea se imponían sobre su naturaleza. Lo cruel y lo siniestro no es el hombre en sí, porque sus actos y sus obras son rodeados y guiados por las circunstancias. El horror y la crueldad son productos de la guerra.

En este caso son aplicables a Morelos los comentarios del historiador brasileño Guillermo Barroso, que se refieren al famoso decreto de guerra a muerte dictado por Bolívar. El propio libertador se justificaría preguntando: "¿Sería justo sufrir la guerra a muerte y no hacerla?" Y más tarde agrega: "Las consecuencias han mostrado la justicia y la necesidad de esta conducta, pues destituidos los españoles y canarios de la ventaja con que lidiaban, y asegurados de que su suerte era igual entre nosotros a la nuestra entre ellos, dejaron de considerarse como amos y comenzaron a temerlos como hombres."

El decreto de guerra a muerte, comenta Barroso, fue dictado por imperativos históricos. Obedeció a la necesidad de poner coto a las mi-

serias de la guerra total que practicaban las tropas españolas, obedeciendo a las viejas leyes de Indias, que castigaban con la pena capital la rebeldía contra el rey. Bolívar consideraba la lucha entre los independientes y los defensores del dominio metropolitano como una guerra civil. El decreto de Trujillo marca en 1813 la completa separación de españoles americanos para el definitivo rompimiento. Fue una de las fórmulas de afirmación de la personalidad de América, haciendo sentir a los españoles que sus descendientes americanos eran hombres con todos los derechos concernientes a la personalidad humana. Guerra a muerte al soldado español en América, pero no guerra de muerte a España.